



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Ingeniería
Doctorado en Ingeniería

**Doctorado
en Ingeniería**

<http://doctoradoingenieria.udistrital.edu.co>

TERMINOS DE REFERENCIA APOYO PARA LA SOCIALIZACION Y DIFUSION DE RESULTADOS DE INVESTIGACION DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

1. MARCO CONTEXTUAL

El Programa de Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas tiene como objetivo general formar investigadores de calidad con una alta capacidad y competencia en I+D+I, facilitando el desarrollo de la actividad investigativa, científica y académica en áreas interdisciplinarias de la Ingeniería, contribuyendo al mejoramiento de la calidad académica de la universidad Distrital y respondiendo a los requerimientos del fortalecimiento de la ciencia y tecnología y a las necesidades sociales globales. Este tipo de movilidad académica se convierte en un eje estratégico para fortalecer la difusión del quehacer investigativo y potenciar la formación de sus estudiantes a través del intercambio de conocimientos científicos, tecnológicos en el campo de la Ingeniería.

La presente convocatoria se encuentra enmarcada en el proyecto de inversión 8213 “Incremento al acceso y el impacto sociocultural de los resultados de conocimientos generados por los doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá D.C.”, del cuatrenio 2024-2028, lo anterior dando cumplimiento a la Meta 1 Implementar 24 procesos de acciones estratégicas para fortalecer la proyección local, regional, nacional e internacional de los doctorados, Actividad 1.3 Adquirir tiquetes aéreos nacionales e internacionales para desarrollar las diferentes actividades académico-investigativas de los doctorados de la Universidad Distrital, y Actividad 1.4 Apoyar las movilidades académicas nacionales e internacionales para docentes de planta o estudiantes de los doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el marco de las acciones estratégicas para fortalecer la proyección local, regional, nacional e internacional.

2. OBJETO PROPUESTA

Establecer los requisitos y términos para participar en la Convocatoria de Movilidad Académica Nacional de estudiantes del Programa de Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el fin de fortalecer el proceso de difusión de su producción científica y para incrementar su formación y la calidad académica.

3. OBJETIVO DE LA SOCIALIZACIÓN Y DIFUSION DE RESULTADOS DE INVESTIGACION

Brindar apoyo económico y logístico a estudiantes activos del programa del Doctorado en Ingeniería para que participen en congresos, simposios, seminarios o eventos académicos y científicos de carácter nacional con el fin de socializar los avances o resultados de su investigación doctoral mediante ponencias, presentaciones orales o pósters académicos.

4. DIRIGIDO A

Estudiantes activos del Programa de Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



5. REQUISITOS

Son requisitos para la participación de los estudiantes en la convocatoria, los siguientes:

- Estar matriculado activamente en el programa del Doctorado en Ingeniería de la institución.
- Ser autor o coautor principal de un artículo, ponencia o póster relacionado con su tesis doctoral.
- Contar con aceptación formal del trabajo en un evento académico nacional o internacional.
- Presentar una carta de respaldo del director de tesis, en la que se avale la participación del estudiante en el evento.
- Entregar una copia del artículo o resumen aceptado, junto con los datos del evento (nombre, lugar, fecha, organizadores).
- Tener el CvLAC actualizado en la plataforma Scienti de MinCiencias
- Realizar el proceso de inscripción, dentro de los plazos establecidos en el cronograma de la presente Convocatoria.
- Comprometerse a entregar un informe de participación al regreso del evento, incluyendo evidencias de la presentación realizada.

6. RESTRICCIONES

Son restricciones para la participación de los estudiantes en la convocatoria, los siguientes:

- El número de apoyos máximos a otorgar en esta convocatoria será de diez (10) para eventos nacionales. La asignación se hará en orden de inscripción.
- La fecha de realización del evento, o el plazo para el pago de la inscripción al mismo, lo que suceda primero, debe ser mínimo de un mes, con el fin de tener tiempo suficiente para los trámites internos de la Universidad.
- No se considerarán propuestas de apoyos económicos a solicitudes que no cumplan con las condiciones establecidas en esta convocatoria.
- El estudiante deberá presentar una carta firmada por un docente de planta donde este se comprometa a apoyarlo con el trámite del avance que se pueda requerir para el apoyo en la participación en el evento.
- Ningún estudiante podrá ser favorecido más de una vez en esta convocatoria
- Solo se brindarán apoyos para eventos que se realicen en los plazos establecidos en esta convocatoria y se limitarán a la disponibilidad de recursos.

7. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCION

Las postulaciones deben ser presentadas por medio del formulario disponible en <https://forms.office.com/r/5Bq2EN080L>, adjuntando los siguientes documentos

- Sábana de notas o impreso del sistema académico donde se observe el periodo académico y el promedio acumulado.
- Aval del director y codirector del trabajo de investigación adscrito al programa de Doctorado en Ingeniería.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Ingeniería
Doctorado en Ingeniería

**Doctorado
en Ingeniería**

<http://doctoradoingenieria.udistrital.edu.co>

- Carta del docente de planta que apoyará al estudiante, manifestando su disposición para recibir el avance para la inscripción al evento.
- Comunicación o certificación de aceptación de la ponencia nacional por parte del evento organizador.
- Copia del artículo o resumen del producto que fue aceptado en el evento,

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Apertura de la convocatoria en la página web del Doctorado en Ingeniería	Doctorado en Ingeniería	21-07-2025
2	Cierre de la convocatoria	Doctorado en Ingeniería	28-07-2025
3	Evaluación de postulaciones	Doctorado en Ingeniería	29-07-2025
4	Publicación en la página web de Doctorado en Ingeniería el listado final de postulaciones seleccionadas	Doctorado en Ingeniería	29-07-2025

NOTA 1: No se evaluarán inscripciones que no presenten la documentación completa.

NOTA 2: Para efectos de poder iniciar el trámite respectivo, quienes resulten favorecidos deben radicar ante el Doctorado en Ingeniería por medio del correo presupuesto.doctoradoing@udistrital.edu.co

9. CUANTÍA Y DURACIÓN DEL APOYO

La cuantía de la presente convocatoria es de **VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS. (\$26.617.500)** y será asignada en el marco del rubro de inversión 8312 RUBRO INCREMENTO DEL ACCESO Y EL IMPACTO SOCIOCULTURAL DE LOS RESULTADOS DE CONOCIMIENTOS GENERADOS POR LOS DOCTORADOS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS BOGOTÁ D.C. Dando cumplimiento a la Meta 1 Implementar 24 procesos de acciones estratégicas para fortalecer la proyección local, regional, nacional e internacional de los doctorados Actividad 1.3 Adquirir tiquetes aéreos nacionales e internacionales para desarrollar las diferentes actividades académico-investigativas de los doctorados de la Universidad Distrital. Y Actividad 1.4 Apoyar las movilidades académicas nacionales e internacionales para docentes de planta o estudiantes de los doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el marco de las acciones estratégicas para fortalecer la proyección local, regional, nacional e internacional.

El apoyo económico puede cubrir:

- Tiquetes de viaje (ida y vuelta) hasta un día antes y un día después del evento (dependiendo del lugar del evento), hasta por un valor máximo de **QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 500.000)**,
- Apoyo económico de hospedaje y alimentación hasta por 2.5 días independientemente de la duración del evento, por **SETECIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 711.750)** los cuales serán liquidados conforme a la resolución vigente.
- Costos de inscripción hasta por **UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DE PESOS M/CTE (\$ 1.450.000)**



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Facultad de Ingeniería
Doctorado en Ingeniería

Doctorado
en Ingeniería
<http://doctoradoingenieria.udistrital.edu.co>

El apoyo económico total por persona (tiquetes, inscripción, hospedaje y alimentación) no podrá ser mayor a DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$2.661.750).
En dado caso el estudiante deberá escoger la situación más conveniente

10. PRESENTACIÓN DE INFORME DE PARTICIPACIÓN

El estudiante favorecido deberá remitir al correo de presupuesto.doctoradoing@udistrital.edu.co el **informe de movilidad académica** en el cual deberá detallar las actividades realizadas, los logros alcanzados y el impacto de la movilidad en su proceso de formación e investigación.

Este informe deberá ser entregado en un plazo máximo de **15 días** posteriores a la finalización de la movilidad, junto con los soportes que evidencien su participación, como certificados, asistencias, constancias institucionales, ponencias presentadas o cualquier otro documento pertinente. La presentación de este informe es un requisito fundamental para la verificación del cumplimiento de los objetivos de la movilidad.

11. ASESORIA TECNICA Y SOPORTE

Para cualquier duda o comentario relativo a la Convocatoria, favor comunicarse al correo electrónico presupuesto.doctoradoing@udistrital.edu.co , doctoradoing@udistrital.edu.co

GERMAN MENDEZ GIRALDO PhD
Coordinador Doctorado en Ingeniería
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	Nombre	Cargo y/o vinculación	Firma
Revisó y Aprobó	German Méndez Giraldo PhD	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Revisó y Ajustó	Ing. Juddy Yinnet Morales Peña	CPS Especializado Oficina de Investigaciones	
Proyectó	Ing. Alejandra María Palacio De Moya	CPS Profesional – Doctorado en Ingeniería	